

PRESIDENCIA PRO TEMPORE ARGENTINA

XLI Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR  
Comisión Permanente de Derechos de Personas con Discapacidad (CPPD)

Buenos Aires, 9 y 10 de mayo de 2023

Ex Esma

Av. del Libertador 8151, CABA

AGENDA

**Martes 9 de mayo**

1. Bienvenida y presentación (10 h)
2. Aprobación de agenda (10.15 h)
3. Seguimiento de plan de trabajo 2023-2024 (10.30 h)

3.1) Objetivo específico 1.a

(Promover la garantía de la accesibilidad como condición para el ejercicio de los derechos a la movilidad y el esparcimiento en el marco de los artículos 2, 9, 20 y 30 de la CDPD.)

3.2) Objetivo específico 2.a

(Impulsar la garantía de los derechos humanos de las PCD en el contexto de la Pandemia. Realizar relevamiento de problemas relativos a los efectos de la pandemia en el ámbito de las personas con discapacidad)

Presentación de instrumento de relevamiento

3.3) Objetivo específico 3.a

(Garantizar el acceso a la justicia. Relevar entre los Estados Parte los mecanismos para la solicitud y aplicación de ajustes razonables y de procedimiento para personas con discapacidad, ya sean testigos, víctimas o acusadas)

Presentación de respuestas al formulario

**Almuerzo (13 h)**

3.4) Objetivo específico 4.c (14 h)

(Elaborar y elevar recomendaciones para la accesibilidad en la RAADH y apoyo a los

diferentes ámbitos para su implementación)

Proyecto de párrafo para acta de la Reunión Plenaria de la RAADH sobre garantía de accesibilidad en la RAADH. Accesibilidad de la Plataforma colaborativa del MERCOSUR.

4. Presentación de la décima edición de la revista de la Reunión Especializada de Defensores Públicos del MERCOSUR, cuya temática es el “Acceso a la Justicia de Personas con Discapacidad Psicosocial” (15 h)
5. Presentación y aprobación del informe semestral (16 h )
6. Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil. (16.30 h)
7. Cierre (18 h)

### **Miércoles 10 de mayo**

#### **Reunión conjunta entre Comisión Permanente de Derechos de Personas con Discapacidad y Comisión Permanente de Personas Mayores**

8. Seguimiento de mandatos del IPPDH (10 h)  
Presentación del documento “Sistematización sobre Adecuación Normativa en materia de Capacidad Jurídica en el MERCOSUR”. Mandato conjunto entre esta CP y la CP Personas Mayores.
9. Aprobación del documento (11 h)
10. Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil (11.30)
11. Elaboración y suscripción del Acta (12.30 h)